Municipalidad de Asunción

Centro Paraguayo Japonés

Acta de Apertura Nº 01 /2010

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sala de reuniones las siguientes personas de la **U.O.C. 06 Centro Paraguayo Japonés**: La Directora del Centro Paraguayo Japonés Sra. Clotilde Cabral, quien preside el acto, la Jefa del Dpto. Administrativo y Financiero, Lic. Viviana Brioschi, la Jefa del Dpto. De Operaciones y Servicios Srta. Dolores Esquivel, y la Abog. Raquel Arriola L. A fin de proceder a la Apertura del PAC Nro. 01/2010, en cumplimiento de lo previsto en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" Art. 24, para el **Mantenimiento y Reparación de Piso de Parquet del Teatro** para el C.P.J. Se procede al inicio de la Apertura con los siguientes oferentes:

1) **ASATEC INGENIERIA:** Presenta Constancia del SIPE Nº 1061381 de fecha 20-03-2010.
2) **MARILIA IND S.R.L:** Presenta Constancia del SIPE Nº 1061115, firmado por el representante Legal.
3) **PC´S IMFORMATICA Servicios Generales:** Presenta Constancia del SIPE Nº 1060717 de fecha 17-03-2010.
4) **MAFRAJUL S.A:** Presenta Constancia del SIPE Nº 1060159 de fecha 15-03-2010.

OBS: Marilia IND S.R.L.: se deja constancia que EL SIPE Nº 1061115 presentado por la firma es copia simple, de igual manera el representante de la firma Sr. Jorge Velilla expresa que los otros tres oferentes no adjuntan constancias de trabajos similares realizados con anterioridad, según se solicita en el pliego de bases y condiciones.

Por tanto se procede:

1- Continuar con el proceso de Contratación para el Mantenimiento y Reparación de piso de parquet para el teatro, del Centro Paraguayo Japonés.
2- Confeccionar y adjuntar al presente el correspondiente cuadro de cotizaciones para la verificación del Comité Evaluador de UOC Nº 06.
3- Comunicar a quienes correspondan el presente Acta y cumplido archivar.

Siendo las 10:25 hs. Y no habiendo otro punto que tratar se da por finalizado el acto firmando las partes.

.....
Lic. Viviana Brioschi C.
Dpto. Administrativo y Financiero

.....
Sra. Clotilde Cabral
Directora C.P.J.

.....
Abog. Raquel Arriola

.....
Srta. Dolores Esquivel
Dpto. de Operaciones y Servicios

UNREGISTERED VERSION
UNREGISTERED VERSION ADDS NO WATERMARK
www.print-driver.com